

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

"MARIUCHA"

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Y dice el maestro, por boca de la he...
—Es el mundo que me sonríe y me...
—Y agrega, en otro pasaje, en otra ex...
—Si, dinero de mi pobreza... ya es...
—¿Qué quieres decirme al venir a mí?...

lujo y objeto de placer, ¡qué inventor...
Solo odia al hombre el hombre. Ce...
—¿Será bueno, eh? Seremos amigos...
—¿Será bueno, eh? Seremos ami...
Julio 1903.

Asuntos pendientes en las Cámaras

En el Senado
Continuación del debate sobre el pro...
Segunda lectura de la proposición de...
Discusión de los dictámenes de la Co...
Sarteo de la renovación parcial de la...
Reunión de Secciones para nombrar...

En el Congreso

Dictámenes de las Comisiones de Ac...
Dictámenes de la Comisión de Actas...
Continuación del debate pendiente...
De peticiones comprendidas con los...
Autorizando la concesión de un ferrocarril...

A LOS REPUBLICANOS

Estando procediéndose por la junta...
El grito de terror que Dios había quitado de los...
Morrel comprendió que se trataba de llamar para...
El joven se colgó a la campanilla: la camarera...
Valentina estaba tan pálida, fría e inanimada...

Al efecto de dar mayores facilidades

Se considera como segura la continuación...
Alumbrado
La comisión municipal de alumbrados...

CARTAGENA

Visperas de feria
Empieza a notarse bastante animación...
Muchas son las familias que nos han...
Solo dos días faltan para la inauguración...
Pero el verdadero contingente, lo aporta...

La Alcaldía

Se considera como segura la continuación...
Alumbrado
La comisión municipal de alumbrados...

La Alcaldía

Se considera como segura la continuación...
Alumbrado
La comisión municipal de alumbrados...

Alumbrado

La comisión municipal de alumbrados...
Nuestros suscriptores
Nuestros suscriptores de Murcia...

Diario de Murcia

Notas del día
El libro becerro sustraído del Archivo...
Vase como lo de las treinta y tantas...
Hoy hace un año que falleció en el...

La Alcaldía

Se considera como segura la continuación...
Alumbrado
La comisión municipal de alumbrados...

Alumbrado

La comisión municipal de alumbrados...
Nuestros suscriptores
Nuestros suscriptores de Murcia...

Diario de Murcia

Notas del día
El libro becerro sustraído del Archivo...
Vase como lo de las treinta y tantas...
Hoy hace un año que falleció en el...

Folleto de EL LIBERAL (Murcia)

El Conde de Montecristo

Por ALEJANDRO DUMAS

aquella conversación llevó su pensamiento a la...
Embebida en estas ideas, hacia ya un momento...
—¿Qué hay, señora?—dijo Valentina como si la...
—Hay, mi querida Valentina—dijo la baronesa...

—Esta pobre muchacha me tiene con cuidado, y...
Entre tanto Valentina, con una especie de exaltación...
Morrel abrió la puerta, dió un salto y halló a...
—¡Oh, que torpe soy!—dijo—ya no sé andar; ha...

El grito de terror que Dios había quitado de los...
Morrel comprendió que se trataba de llamar para...
El joven se colgó a la campanilla: la camarera...
Valentina estaba tan pálida, fría e inanimada...

do terrible, aquella conversación que oyó entre el...
Al mismo tiempo le pareció que resonaba en su...
—¡Cualquier cosa que necesitéis, Morrel, venid a...
Más rápido que el pensamiento, marchó desde el...

—¿Quién va a morir? ¿Qué nueva víctima va a acu...
Un doloroso suspiro salió del corazón de Villefort;...
—¡Valentina!—dijo.—¡Ha tocado el turno a Valen...
—¡Vuestra hija!—exclamó de Avrigny, lleno de dol...

—¡Vuestra hija!—exclamó de Avrigny, lleno de dol...
—¿Veis cómo os engañabais!—dijo el magistrado...
—Siempre que me habéis avisado ha sido ya tarde...
—¡Oh! Esta vez no me echaréis en cara mi debili...

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en Santa Ana, por don Angel Guirao y demás difuntos de la familia.

PROVINCIAS

Vapor ardiendo. Continúa el incendio en el vapor Cunningham. Se trabaja para inundar las bodegas.

LOS REPUBLICANOS

El Manifiesto. Madrid 23 (2'45 t.). La minoría republicana reunida en el Congreso ha aprobado el Manifiesto que comienza protestando de que se hayan infringido los deberes de consideración y respeto a las Cortes con el decreto de suspensión de sesiones.

EN ITALICA

Excavaciones fructuosas.—Tumba de los primitivos cristianos.—Vasos antiguos.—Caja sepulcral de plomo.—Una columna de mármol.—Enterramientos italianos de los primeros siglos de nuestra Era.

Las citadas losas son de la misma fabricación que la del sepulcro primero de que dió cuenta EL LIBERAL, tescamente adornadas con líneas incisas, correspondientes a los cuatro dedos de la mano, y son otras cuatro en el centro, que pueden recordar el Crismon y las letras Alfa y Ró del alfabeto griego.

También este atadid había sido depositado en el suelo abriendo una caja en la tierra y sobre ésta construido un murete de ladrillos, cuya tanda superior formaba cuatro planos inclinados hacia el centro.

Deshecho el murete, y a poco que los trabajadores cavaron enja tierra, el agua empezó a brotar abundantemente, pues el sepulcro fué construido a un nivel de unos 0,60 centímetros más bajo que el descubierta hace tres días.

Levantada la tapa hallóse el esqueleto como era de temer, casi todo cubierto de fango y lleno en un tercio de agua.

Con gran trabajo consiguióse su extracción y una vez transportado a sitio conveniente, reunidos los trozos del esqueleto, que también parecían ser de hombre joven y bien conformado, fueron enterrados para evitar profanaciones, dejando en la caja toda la tierra, que cuando se seque será objeto de escrupuloso examen para ver si contiene algún objeto funerario.

Una vez limpia la tapa del atadid pudíonse apreciar sus curiosos adornos, consistentes en una faja perpendicular que parte de la cabeza a los pies colocada en el centro de aquella y dividida ó cruzada por otras tres fajas de plomo del mismo tamaño, que es el de 0,80 centímetros, y que contiene un adorno compuesto de medias hojas lanceoladas con sus venas centrales, y los espacios que deja entre sí por su parte inferior ocupadas por unas ramitas de cinco vástagos.

Desde luego, en este descubrimiento se halla la comprobación de que los primitivos cristianos no pudieron sustraerse a las influencias del viejo paganismo hallándose muy encariñados con sus representaciones del culto externo, lo cual como es sabido dió lugar a los cánones del Concilio de Iliberis celebrado un año antes que el de Nicea, en el cual se prohibió entre otras cosas que se adornasen los templos con pinturas y que se practicasen en él ceremonias fúnebres a los usos paganos, como era el de depositar en las sepulturas los vasos destinados a viandas, las monedas, etc., etc.

Es de creer, pues, que en los cristianos de Italica de los siglos I al IV, estaban arraigadas las tradiciones del paganismo como así parece demostrarlo los objetos que en las tumbas se encuentran, que a su vez esclarecen la duda tenida por algunos escritores de si aquella antigua ciudad hubo de poseer una necrópolis que correspondió a su grandeza.

Fragmentos de vasijas de la llamadas sanguinarias, cuyas labores no han sido sobrepujadas, de objetos de vidrio, de agujas de marfil, entre las cuales merecen citarse una para el cabello que remata en un bustillo de mujer, y algunos otros objetos de escasa importancia fueron hallados ayer, al derribar la cubierta de material del sepulcro.

Como a unos veinte metros del citado sepulcro se descubrió el tercio superior de una gruesa columna de mármol blanco colocada verticalmente, la cual si se encuentra sobre su primitivo emplazamiento, indicará que acaso no esté sola, y si así fuera, bien pudieran formar parte de alguna Basílica ó hemicycleo destinado a los convites fúnebres.

En suma, como los lectores de EL LIBERAL pueden apreciar, los descubrimientos ejecutados hasta aquí, no han podido ser más fructíferos, pues en el espacio de una semana van descubiertos dos sepulcros que, por su materia, tienen un valor intrínseco superior al de los jornales invertidos en la excavación, abrigando todos grandes esperanzas de que se lleguen a descubrir importantes monumentos.

EL LIBERAL en Sevilla.

Círculo de Bellas Artes CONCURSO ARTÍSTICO ANUNCIO. Deseosa esta sociedad de estimular las aptitudes artísticas de la juventud estudiosa, tan mercedora de protección y apoyo, ha decidido celebrar un concurso en el mes de Agosto próximo para conceder premios a los que más sobresalgan en el mismo: premios que consistirán en metálico para los pobres y en objetos de arte para los que no lo sean.

hasta el día 15 de Agosto inclusive, al señor Presidente del Círculo de Bellas Artes. En la segunda quincena del referido mes, tendrán lugar los exámenes en el local de la sociedad, a cuyo efecto quedan expuestas en el vestíbulo de la planta sita del mismo, para conocimiento de los interesados, las condiciones en que habrán de verificarse aquellos.

El reparto de premios se verificará solemnemente en el Teatro Circo Villar, en la primera quincena de Septiembre, a cuyo efecto tendrá lugar en el mismo un gran festival artístico.

Murcia 23 de Julio de 1903.—Por la comisión organizadora.—El secretario, Francisco Miralles.

EL NUEVO EVANGELIO

Ha aparecido El Nuevo Evangelio, sucesor y heredero directo del biseemanario El Evangelio, que fundó D. Leopoldo Romeo, y que ha dejado de publicarse por conveniencias particulares de su propietario.

De la dirección del nuevo colega se ha encargado nuestro querido compañero en la prensa Ignacio Santillán, y la redacción es la misma que tan brillante labor ha hecho en aquel popular y batallador periódico.

Con esto queda dicho que El Nuevo Evangelio persistirá en las campañas de moralidad de su antecesor, y de él no se diferenciará sino en que sus ideas políticas serán francamente republicanas.

Los elementos que han entrado a formar parte de la redacción y el director son garantía de que el nuevo periódico realizará campañas verdaderamente notables.

Consumos del extrarradio

Debiendo procederse a la cobranza del 1.º y 2.º trimestre de los encabezamientos y conciertos por consumos del extrarradio, correspondiente al año actual, queda abierta la recaudación en las diputaciones que se expresan, y hora de las ocho de la mañana a las dos de la tarde, y trascurrido este plazo pueden los que no lo hubiesen hecho, verificarlo hasta el día 31 de Agosto en la oficina establecida en Murcia, calle de San Patricio.

Con objeto de librar de apremios y costas a los interesados, se les invita al pago en el plazo señalado bajo apercibimiento de que si no lo verifican incurrirán en el recargo correspondiente.

- Mes de Julio. Día 27.—Era Alta, Monteagudo y San Benito. 27 y 28.—Puente Tocinos. 28.—Ajezates, Garres y Churra. 29.—Rincón de Seca y Javalí Nuevo. 29 y 31.—Espinardo. 31.—Esparragal, Raya, Ñora y Benija Jan. Mes de Agosto. Día 1.º.—Javalí Viejo, Aljucer, Zaraiche, Albatalla, Arboleja, Torreagüera y Nondurmar. 3.—Barqueros, Llano de Brujas y Raal. 3 y 4.—Balsicas, Cañada de San Pedro, Gea y Truyols, Avilleses y Sucina. 4.—Cañada Hermosa. 4 y 5.—Santomeira. 5.—Baños y Mendigo, Matanza, Sangonera y Los Martinez. 7 y 8.—Carrascoy, Corvera y Le Jurado. 10.—Lobosillo, Valladolises y Gualalupe. 11 y 12.—Palmar. 14.—Zeneta y Alquerías. 17.—Puebla de Soto. 18.—Alberca.

Banco de España. — Murcia

El Consejo de Gobierno del Banco, ha acordado que al hacer el pago de intereses del primer vencimiento, después del 15 de Agosto próximo, de los valores moviliarios depositados en las Cajas del Establecimiento, se descuenten los derechos de custodia devengados hasta fin del año último 1902, y que, en lo sucesivo, se descuenten una vez por año en el primer vencimiento después del de Enero. Y con el fin de respetar en su derecho a las personas que tienen constituidos depósitos, después que se estableció el cobrar los derechos de custodia al retirar aquellos, los depositantes que opten por satisfacerlos en esta forma, lo manifestarán así por escrito en el plazo de un mes a contar de la fecha de este anuncio; entendiéndose que de no hacerlo, se considerará que aceptan el pago en la nueva forma que se establece.

Murcia 23 Julio 1903.—El Secretario, Nicolás Kayser.

ALICANTE

El tren botijo. Esta tarde ha regresado a Madrid la primera expedición botijil de la temporada. El próximo viernes saldrá con rumbo a estas playas el segundo convoy, que se espera sea numerosísimo. Comisión. Se dice que una comisión de propietarios de Jumilla y Pinoso vendrá a esta población con objeto de interesar a la Compañía belga, constructora del ferrocarril de Alicante a Creventeill, para que prolongue el trazado de la vía hasta los indicados pueblos. De luto. Cumplimentando la circular del ministro de la Gobernación, esta noche han suspendido sus representaciones en señal de duelo

por la muerte del Papa, el teatro de verano y el salón de Novedades.

Nombramiento. Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Alicante, D. Celestino Olivares Morelló. Para las fiestas. A trece ascenden ya las carrozas inscriptas para la batalla de flores que ha de celebrarse durante las fiestas del mes próximo. En el Salón de EL LIBERAL se ha recibido una bonita y artística colección de tarjetas postales con vistas de la capital, destinadas a servir de programas de los festejos. La tirada está hecha en los acreditados talleres de los Sres. J. Facoste y Compañía (sneores de Laurent), de Madrid, y es un trabajo que honra a la citada casa. 22 Julio.

Cartera de Murcia

—La salud pública.—El director de la Casa de Expósitos y Maternidad ha dirigido oficio al alcalde denunciando los malos olores que exhala el Val, por la calle de Santa Teresa, donde se están efectuando obras. Urge el remedio, señor alcalde, pues sabemos que por aquel sitio se han dado casos de fiebres patúdicas, creyéndose fundamentalmente que sean por causa de aquel grave foco. Estos asuntos no son para que pasen a la Comisión, Sr. Ciosa. —Nos dicen que el cementerio de la Alberca continúa en igual situación que hace dos semanas, ó sea despidiendo unos olores que el vecindario no puede resistir. ¿Qué resolución se ha adoptado, señor alcalde? El pueblo de la Alberca está a punto de ser invadido por alguna epidemia. —Después de escrito lo anterior hemos sabido que esta mañana ha celebrado sesión la Junta local de Sanidad, bajo la presidencia del alcalde accidental. Se han tomado los acuerdos de ejercer vigilancia minuciosa solos artículos de consumo y proceder al saneamiento de los sitios infecciosos. Los que al principio reseñamos son un verdadero peligro para la salud, de modo que a cumplir lo acordado por la Junta. —Tiro Nacional.—El sábado y domingo próximos, se celebrarán en el polígono de esta Representación ejercicios de tiro desde las 6 a las 10 de la mañana, y a las distancias de 200, 400 y 700 metros respectivamente. Con motivo de lo avanzado de la estación se suprimirán las prácticas que venían celebrándose por la tarde.—El Secretario.—Antonio León.

Hospital.—Ha ingresado en este hospital el anciano de 81 años de edad, Mariano Gil Viguera, domiciliado en el partido de Zaraiche, con una herida de arma blanca en el pié derecho. Refiere el anciano que venía sobre una burra y al pasar por el punto de consumos llamado el Puente del Tiro Alto, un empleado pinchó con la aguja que usaba, la sarriga que llevaba la caballería, haciéndolo con tan poca precaución y fortuna, que le alcanzó al anciano y le causó la herida que padece. El juzgado correspondiente entiede en el asunto.

Registros mineros.—D. Luis Brugarolas a nombre de D. Diego Caballero Gimenez, solicita 21 pertenencias de mineral hierro con el nombre de «San Pedro Apostol», en terreno montuoso de D. Raimundo Ruano, en la Zarcilla de Ramos (Lorca). El mismo, id. 21 para «San Antonio», en terreno de los herederos de D.ª María Fernández Reina, en la diputación de la Paca (Lorca). D. José Caballero Perez, id. 20 para «San Damián», en terreno montuoso del municipio sito en el partido del Boquerón (Abarán).

Pagos de Hacienda.—Por la lues próximo están señalados los siguientes en esta Tesorería-pagaduría de Hacienda: Para suplementos y caja de depósitos 1779'87 pesetas. —Casantia.—El Ministro de la gobernación ha dejado cesante al inspector de vigilancia de Cartagena, D. Francisco Ayala. Ha sido nombrado en su lugar D. Francisco Sánchez Minguez.

Militares.—Los soldados Sabas Sanchez Muñoz y José Reyes Escudero pueden pasar por el Ayuntamiento a recoger el pase y fe de soltería que se ha recibido. —En la comandancia se han recibido: un pliego para el Presidente de la sociedad cooperativa de destinos civiles de esta capital; certificado de soltería para Juan Hernández Carrillo y Narciso Hernández Herrera; pase de situación para Ramón Lopez Martinez. Antonio Cascales Benavente deberá presentarse en la comandancia militar.

Provisión de destinos.—La Gaceta de Madrid publica la relación de los licenciados del ejército que han sido propuestos para el desempeño de destinos civiles. Figuran en ella: Federico Vicente Sánchez para cartero de Calasparra, con 550 pesetas de sueldo. Antonio Acero Reina para id. de Mula, con 250. Juan Pérez Abellán para peatón de Lorca a Coy, co 500. Nicolás López Rodríguez id. de Mula a Pliego, con 400. Juan Tovar Fernández id. de Mula a los baños, con 250. Salustiano Fernández Cobefia id. de Blanca a Ricote, con 312. Rafael Viñes Beilo para auxiliar de la secretaría del Ayuntamiento de Albacete, con 1.000. Miguel García Ayala, para inspector de policía urbana de dicha localidad, con 1.000. Bernabé Corredor y José Martínez Carlos, para agentes de policía de dicho Ayuntamiento, con 776.

Jerónimo Honrubia para vigilante de la cárcel, con 730. Y Antonio Medrano Martínez vigilante nocturno, con igual sueldo que el anterior; ambos también de Albacete. —De verano.—Han salido: para Aguilas, D. Narciso Caballero; para Alicante, D.ª Feleisa Colombo, D. Francisco Almansa, D. Francisco Balanza, D. Rafael Arnao; para Archena, doña Joaquina Artiz; para Abanilla, D. Antonio Albacete; para Ameria, D. Ramón Castellanos; para Pinatar, señora viuda de Horte; para Alcantarilla, D. Alfredo Parra, D. Jorge Conde; para Almagro, D. Arturo Biene; para Alhama, D. Alfredo Sanchez; para la Alberca, D. Francisco Jara.

Han regresado de Madrid el diputado a cortes D. Angel Guirao y el senador D. Joaquin García. Esta noche será obsequiado con una serenata, a cargo de la banda de D. Vicente Espada, el jefe de tracción de esta sección del ferro-carril D. Santiago Padrós. Dicha serenata es costead por los empleados de los talleres de esta estación féreas. Nuestro amigo D. Ramon Morales Torrel, ha sido nombrado socio correspondiente en Murcia de la Unión Dental Española de Madrid. Reciba nuestra enhorabuena. La Dirección general de Obras públicas interesa del gobierno civil de esta provincia se activen los expedientes sobre imposición de multas a las empresas ferroviarias. Serafin Olid Guirao, preso en esta cárcel por homicidio, ha sido destinado al penal de Cartagena. Los agentes de vigilancia han detenido a Fulgencio Bolaño Campoy, que hace algunos días hirió a Encarnación Paredes en la calle de San Juan. Ha salido para Alcalá de Henares el aplaudido diestro Almansedo, que en unión del Gordón, matará una corrida de toros que se celebrará en aquella plaza el 25 del actual. El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemigranina Caldeiro. Pídase en farmacia. Boca fresca y aromática con Licor Polo. —Interesante.—El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. Vinos y cognac DEL MARQUÉS DE MISA, Jerez.

León XIII, en el indice. La congregación del Indice hizo recientemente una revisión de las obras prohibidas, percatándose de que entre ellas había una de León XIII. En 1878, cuando Pecci era aún arzobispo de Perugia, publicó un libro intitolado: Sul sangue sacratissimo della Santa Vergine. En él había una página que la congregación juzgó herética. Más adelante fué el electo Papa Joaquin Pecci, se le declaró infalible, pero la obra continúa inscrita en la lista del Indix, y allí sigue todavía en calidad de herética.

NOTA MILITAR. EL "CASO, DE TOLEDO. Llevar la animosidad y el prejuicio injustificados a las pruebas intelectuales, a esas lides donde el triunfo debe obtenerse en fuerza de laboriosidad, perseverancia y suficiencia, dejarse influir por las declaraciones de aptitud por rancias manías, desprovistas de lógica; ejercer presión en el ánimo de los jueces llamados a fallar en un litigio a que está subordinada la prosperidad de un hombre, y por ende, el porvenir de una familia, es sencillamente, un crimen de lesa justicia. La conducta observada por el director y profesores de la Academia de infantería, en los últimos exámenes con los oficiales de la reserva, es tan abominable, que toda conciencia honrada la repueba con indignación. A bien tristes reflexiones se presta el caso. Los señores del tribunal parece que recibieron indicaciones encaminadas a que, en la clasificación de alumnos, no obtuvieran, a ser posible, puesto preferente los oficiales reservistas. ¿Por qué? Tal vez el coronel Díez Vicario olvidó que en su posición actual entra por mucho el esfuerzo de esos oficiales que, sirviendo en Cuba a sus órdenes, contribuyeron a afianzar, con su valor, la reputación de valeroso y activo que le hizo prosperar rápidamente en su carrera. De fijo no recuerda todas las virtudes militares que alguno de esos oficiales exteriorizó en su presencia, durante aquellas penosas jornadas. Y si estas virtudes y circunstancias no han debido pesar en su ánimo para inclinarse del lado de ellos, pues allí no se trataba de poner en claro otra cosa que el grado de instrucción de cada uno, debieron al menos, alejar de él toda idea de aplicar su indiscutible influencia sobre sus subalternos, en perjuicio de quienes tienen derecho a ser tratados en otra forma. Allí no se trataba de dar el real despacho de oficial a un joven, salido del seno de familia acomodada, sino de cambiar de escala a oficiales que, además de ostentar en sus hojas de servicios la honrosa nota de valor acreditado, adornan su pecho con muchas condecoraciones, ganadas en buena lid, luchando, con la seguridad de que no serían con ellos, en la recompensa, demasiado prodigos.

Y tampoco están limpios de culpa los profesores que cedieron a la presión del jefe, en asunto confiado a su conciencia, sino que en ellos es doblemente punible el hecho. En el banquillo del examinando, velan hombres en cuyos rostros adviértense las indelebles huellas del sol de nuestras perdidas colonias, y de las fatigas y penalidades de la campaña, luchando en sus pechos y en sus brazos el símbolo de su valor y de su patriotismo, de su abnegación y de su contancia; y aunque una cruz representa, para muchos, un torrente de sangre vertida sobre el campo de batalla, y las estrellas un derroche de heroísmo, esos profesores tuvieron la suficiente energía para abogar la voz de sus conciencias y ceder a la presión del jefe. El ministro de la Guerra, espantado seguramente por la enormidad del desafierno, y temeroso, tal vez, de las consecuencias contingentes de la indignación que el hecho ha producido, se limita a decretar la excedencia del director y profesores de la Academia, castigando levemente una falta monstruosa, sin reparar la injusticia, si existe, y satisfacer a los preferidos, decretando la nulidad del examen, y sometiéndolos a otra prueba, medio único de alejar sospechas de la opinión. Aunque en recompensa del mérito por ellos contraído, lo justo sería colocarlos a la cabeza de la promoción, evitando así el contrasentido de resu tar el procedente de la clase de paisano, oficial más antiguo que el que lleva seis ó siete años en su empleo. Levi Murgasí.

LIBROS RECIBIDOS. Enjuiciamiento criminal. La Ley de Enjuiciamiento criminal anotada y cuantas disposiciones legales y gubernativas constituyen el vigente derecho procesal penal de España, interpretadas por la jurisprudencia del Tribunal Supremo y por los dictámenes de la fiscalía del mismo, han sido metódica y cuidadosamente recopiladas y anotadas por la redacción de la Revista de Legislación Universal (San Bernardo, 58, Madrid), en un volumen de mas de 600 páginas, que forma el tomo VIII de la Biblioteca económica del abogado español, y que se remite a provincias, encuadrado en tela, franco y certificado, por 3,50 pesetas. Veintiseis Apéndice, en los que se contiene todo lo referente a delitos de contrabando y defraudación; la parte procesal de las leyes electorales, de caza, pesca, de orden público, etc.; organización y funcionamiento del Jurado, tratados de extradición, beneficio de pobreza, dietas, indemnizaciones, estadística, autopsias, etc., etc., y un detallado índice alfabético, hacen de este libro un auxiliar insustituible de jueces de instrucción, magistrados, jurados, actuarios, abogados, testigos, peritos, funcionarios del Ministerio fiscal, del cuerpo de penales, de la policía y de cuantas autoridades administrativas, eclesiásticas y de Guerra y Marina, pueden suscitarse cuestiones de jurisdicción ó cuestiones de competencia.

UNA MUJER HERIDA. Ayer tarde a las cuatro próximamente, ocurrió un sangriento suceso en la calle del Laurel, del barrio de San Antón. José María Peinade, herrero de oficio, infirió una puñalada en el lado izquierdo del pecho a su cuñada Matilde Martínez Fernández, de 44 años de edad, de estado soltera, domiciliada en dicha calle. La citada herida se la produjo con una navaja. También le causó otra extensa herida en la cara con una herramienta de las de su oficio. La cuestión entre ambos cuñados tuvo su origen en que Matilde repudió al José María por castigar éste a sus hijos con extrema severidad. La agredida ingresó en el hospital provincial a las cinco, siendo curada por el médico y practicante de guardia. La herida del pecho es de pronóstico reservado. La herida de la cara es menos grave, aunque de gran extensión, pues desde el ojo izquierdo le llega a la boca. El agresor se dió a la fuga. El juzgado de instrucción correspondiente interviene en el asunto.

El próximo Cónclave. Formas de la elección. Aunque Panvinus enumera diez y ocho modos diferentes de elegir el Pontífice, en realidad quedan reducidos a tres: por inspiración, aclamación ó adopción, por compromiso y por ecurritio. La inspiración es una especie de movimiento de opinión instintivo, una impulsión espontánea que se manifiesta, bien por aclamación, ó sea el voto unánime en alta voz, ó por adoración, realizando un acto de obediencia ante el que se quiere elegir. Por inspiración fueron elegidos varios Papas en siglos pasados. Gregorio VII fué aclamado por el clero y por el pueblo mientras celebraba en el altar los funerales de su predecesor Alejandro II. En el siglo XIV esta especie de voto público fué muy común. Clemente VII (1513), Pablo III (1534), Julio III (1550), Marcelo II (1555), Pablo IV (1555), Pio IV (1559), Pio V (1566), Sixto V (1585) y Urbano VII (1590), fueron elegidos de esta suerte. Gregorio XV, que había sido elegido de ese modo en 1621, considerando que ese sistema podía fácilmente degenerar en demostraciones tumultuarias y estimando que la elección resultaba preci-

Anuncios, Suscripciones, Esquelas, Noticias.

Se reciben para EL LIBERAL en la redacción de EL DIARIO, calle de la Platería, núm. 23, librería.

da, aunque mantuvo la tradición, en la práctica condiciones restrictivas severas, que, en realidad, ha de ser el procedimiento. «Si, por ejemplo—dice el ceremonial—uno de los cardenales dice: *Reverendissimi Domini, perspicua singulari virtute et prope Rev. D. N., iudicarem illum elidit esse, ipsum eligo in Popam,* y los cardenales, con la palabra *Eligunt* aceptan la propuesta formulada, la acción será canónica.»

Se refirió a la adoración otro procedimiento usado alguna vez. Cuando, realmente un escrutinio, se ha visto que falta a un candidato pocos votos, se ha hecho el caso de que la minoría se arrodilla delante de él y le besase la mano, señal de acatamiento y adhesión.

La elección por compromisos, útil ciertos concilios en que las opiniones iban muy divididas, consta de dos especies: primera, que los cardenales dejen a varios de sus colegas para escoger el nuevo Papa, y que estos compromisos cumplan su misión en la forma que las condiciones que se hayan fijado.

Así han sido elegidos varios Papas; como la Constitución de Gregorio XV pide el que se apele a este medio, no obstante lo cual, en el cónclave de Venecia (1799-1800), después de inútiles tentativas, se pensó recurrir al nombramiento de compromisos, designando con este objeto una Comisión de diez cardenales; mas estos no llegaron a ejercer sus funciones, porque repentinamente reunió Pío VII el número de votantes necesarios para ser válida su elección.

Respecto a la elección por escrutinio, es la que está en uso, hay que tener cuenta la Constitución de Gregorio VII, *Aliteri Patris*.

1.º Que se requiere, para ser elegido el voto de las dos terceras partes de los cardenales presentes.

2.º Que ningún cardenal puede votar a sí mismo.

3.º Que en el escrutinio y en la acción no se puede votar al mismo candidato, porque en este caso el cardenal tal cosa hiciera resultaría con dos votos.

4.º Que cada bofetón o papeleta debe contener un lema, un número y la firma del votante.

5.º Que el voto es secreto.

6.º Que ningún bofetón puede contener más que un nombre, y

7.º Que si el número de papeletas no es igual al de cardenales, el escrutinio es nulo.

buena acogida que ha merecido del noble pueblo novelesense.

La feria está muy concurrida y animada. Discurre por ella se hace materialmente imposible.

Los feriantes están haciendo un bonito negocio.

21 Julio.

El rey de Servia

SIN DINERO

El nuevo rey de Servia, Pedro I, no tiene fortuna. Las fincas que su familia poseyó en Hungría—una casa en Budapest, una propiedad en Bozeg y tierras de cultivo en Rumania—fueron vendidas en tiempo de Alejandro, padre de Pedro I.

Otros inmuebles que los Karageorgewitch poseían en Servia—la isla donde el municipio de Belgrado tiene hoy su casa y el molino de Topola, en donde los Karageorgewitch nacieron—fueron confiscados y vendidos por el gobierno serbio en un millón de francos, después de la trágica muerte de Miguel Obrenowitch y de la condena de Alejandro Karageorgewitch, como cómplice del crimen, a veinte años de trabajos forzados. El millón que produjo la venta de estos bienes se invirtió en los gastos del proceso.

Como todo esto ocurrió en 1867, es decir, hace 37 años, el rey Pedro, según las leyes servias, ha perdido el derecho a reclamar indemnización por la pérdida de sus bienes familiares.

A pesar de esto, es casi seguro que el Parlamento (Skouptina) presente una ley pidiendo que se indemnicen al monarca.

Se dice que el rey Pedro ha contraído durante su estancia en Ginebra deudas de más de un millón de francos, y añádesse que la Skouptina las pagará.

La única finca libre que le queda a los Karageorgewitch, es una extensa propiedad en Rumania, cuya propiedad es del príncipe Jorge, hermano del rey.

El hijo del rey Pedro tiene, por parte de su madre, una fortuna de cerca de dos millones de francos; pero como se los administra su abuelo, el príncipe de Montenegro, que es un avaro del demonio, el heredero del trono de Servia, como su padre, el rey actual, no tiene «ni para mandar cantar a un ciego».

LA FERIA DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Incidente ruidoso

Valencia 23 (9 n.)

Anoche ocurrió en esta ciudad un incidente ruidoso.

La banda de música militar francesa, que ha venido para tomar parte en el certamen musical, tocaba en uno de los paseos.

Al final del concierto tocó la marcha real.

La multitud la acogió con silbidos, produciéndose alguna alarma.

Certamen musical

Esta tarde se ha celebrado en la Plaza de Toros el anunciado certamen musical para bandas militares y civiles.

La plaza estaba engalanada con banderas francesas y españolas, presentando un aspecto brillantísimo.

Presidió el alcalde.

La banda de música de San Sebastián tocó la Marsellesa, oyendo una ovación.

El jurado y el público oyeron de pie el himno francés.

Los civiles que había en la plaza, se cuadraron al oír las primeras notas, permaneciendo en actitud de saludo.

Después la banda francesa de Montpelier tocó la marcha real española, con igual ovación y solemnidad.

Terminó el certamen ejecutando las bandas españolas una rapsodia española.

NOVELDA

Las fiestas

Acaba de tener lugar en el dilatado y bello jardín del Casino la hermosa verbena puesta en honor de nuestras bellas paisanas.

Estas han respondido galantemente a la invitación de la comisión organizadora, presentándose ricamente ataviadas y luciendo con sin igual gracia y donaire al filo del país el clásico mantón de manila, y parecía haber caído ya en desuso.

La fiesta ha resultado brillante. De ella se reservará imperecedero recuerdo.

El sol y la vegetación en armonioso conjunto han formado encantador marco al radiante y espléndido cuadro de hermosura formado por nuestras gentiles paisanas.

Distinguiéndose por su elegante porte é imitable gracejo, discurren por el jardín, simpáticas y bellísimas Sras. Manuela Ayer, Remedios Alberola, Anita Abad, Catalina Navarro, Anita y Teresa Gras, Elena, Josefina Pastor, Josefa Azorin, Carmen, Aurora y María Navarro, Antonita Sellés, Rita Mena, Rafaela, Concepción, Rosario Ana Sala, Rita Caballero, Isabel Castello, Ana Dolores Mira, Rafaela Perez, Paca y Manuela Abad, Josefa Martín, Patrocinio Obregat, Luisa Gador, Rosarito Hernandis, Lola Torregrosa, Emilia Amat, Carmen Espazo, Asunción Galiana, Aurora Lopez, María Genaro, María Daró, Carmen Doménech, Dolores Seiva, Elena Aldeguer, Mercedes Abad, Magdalena Navarro, y otras cuyos nombres sentimos en el alma no poder recordar.

Vaya mi parabién a todas ellas, por su gracia, y un aplauso sincero a la comisión.

La banda de música del segundo regimiento de ingenieros, de Madrid, como programa de despedida, ha ejecutado en los jardines del Casino el siguiente programa:

1.º Pasodoble, Chapi; 2.º Escenas pintorescas, Massenot; 3.º La Fajarita (polka), San Miguel; 4.º La Walkyria (fantasía), Wagner; esta es la obra de elección para el certamen de Valencia; 5.º Serenata húngara, Fonciere; 6.º Pasodoble, S. del Valle.

A su terminación la Junta del Casino obsequió espléndidamente a dicha banda, y a un ilustrado maestro-director D. Arturo Saco del Valle ofreciéndole, como recuerdo, un bonito estuche conteniendo una preciosa petate y floristera de plata en las que aparecen artísticamente grabadas estas iniciales C. N. A. S.

También el distinguido capitán D. Luis de Andrade, recibió como presente una caja de ricos habanos.

La indicada banda ha salido esta noche para Valencia con objeto de tomar parte en el gran certamen musical anunciado para el día 23 de los corrientes.

Acompañándola hasta las afueras de la población ha ido un numeroso gentío ansioso de tributarle una cariñosa y entusiasta despedida.

Marcha satisfachísima de la distinción y

MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Un incendio

Madrid 23 (12 n.)

En una casa del paseo de Luchana se declaró un incendio en las primeras horas de la noche.

El fuego tomó en pocos momentos gran incremento, alarmando a todos los vecinos.

La causa del incendio fué la explosión de una vasija que contenía gasolina.

Las pérdidas son de bastante consideración.

El incendio pudo dominarse después de grandes esfuerzos.

«El trueno gordo»

En el teatro Lirico se reconstituyó a presencia del juez que instruye el sumario, la escena pecaminosa de la revista *El trueno gordo*.

Los autores han declarado que al escribir la obra no se propusieron atacar las instituciones.

Obreros disgustados

Los obreros de Madrid están disgustadísimos por haber dejado el marqués de Portago la alcaldía.

Portago dice que habiéndosele negado

los medios de conjurar la crisis obrera, se vé precisado a abandonar el cargo.

Los obreros que pertenecen al ramo de construcciones, confiados por las promesas de Silvela y los propósitos de Portago, creían que había pasado el peligro y solucionado el conflicto.

Hoy se reunirán los delegados de las sociedades que pertenecen al pacto federal.

Probablemente acordarán que una comisión visite al ministro de la Gobernación y al nuevo alcalde, interesándolos en su favor.

También acordarán celebrar un mitin y no cejar en la campaña emprendida hasta conseguir el objeto que se proponen.

Defunción

Ha fallecido en esta corte el exdiputado y exdirector general D. Carlos Castetel.

El finado pertenecía al partido conservador y representó en cortes un distrito de la provincia del Ferrol.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

A Roma

Barcelona 23 (11 n.)

Llegó el cardenal Sancha.

Confereció con Casañas y ambos marcharon a Roma.

Autoridades intranquilas

Las autoridades están intranquilas con motivo del motín del sábado.

Se han adoptado precauciones y se ha prohibido la manifestación obrera con banderas, que se proyectaba celebrar después del citado mitin.

Agitación obrera

Los descargadores de carbón del puerto están muy agitados y se teme que se declaren en huelga nuevamente.

Banquete a Galdós

Los amigos y admiradores de Pérez Galdós le han obsequiado con un banquete, al que asisten el gobernador y muchos escritores y artistas.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Detalles de un motín

Toledo 23 (9 n.)

En el suceso ocurrido en el Colegio de Huérfanos, también fué agredido el capitán Cuenca, que trató de sujetar a los revoltosos.

Recibió un palo.

El capitán sacó el sable repeliendo la agresión.

La llegada de otros jefes acabó la batalla.

El teniente Cuartero fué trasladado a su domicilio en grave estado.

Dimisión

Segovia 13 (9 n.)

Dimitió con carácter irrevocable el gobernador civil D. Mateo Silvela.

Un bólide

Alicante 23 (7 t.)

Anoche a las nueve se observó que un bólide cruzó rápidamente el espacio.

El trayecto recorrido se marcó con una estela luminosa.

Un motín

Madrid 23 (10 n.)

Un despacho oficial dice que en un pueblo de la provincia de Oviedo se produjo un motín a casa del aprovechamiento de los espartos.

Fueron agredidos los guardias civiles. Estos dispararon, hiriendo a dos amotinados.

Los civiles restablecieron el orden.

LA MUERTE DEL PAPA

(POR TELÉGRAFO)

(DE LA EDICION ANTERIOR)

Testamentarios

Roma 23.

Los ejecutores testamentarios del Papa son los cardenales Rampolla, Oretoni y Moceni.

Oreglia y Vives

Ganan votos para la elección de Papa los cardenales Oreglia y Vives.

El cadáver

Los restos del Papa han sido colocados solemnemente en la capilla de San Pedro.

En San Francisco

Madrid 23 (3:10 t.)

Los funerales por el Papa en San Francisco el Grande han sido muy solemnes.

Presidió el rey de uniforme.

Asistieron el príncipe de Asturias, el Gobierno, cuerpo diplomático, Messas de las Cámaras, Comisiones de diputados y senadores, altos cuerpos del Estado, Comisiones de autoridades y todo el elemento oficial invitado.

El P. Calpena pronunció la oración fúnebre.

Asistieron el Nuncio, obispos de Sión, Madrid, Segovia y Cuenca.

El templo estaba adornado severamente, con siete mil luces.

Hizo los honores una compañía de Saboya con bandera y música, disparándose las salvas correspondientes por una batería.

(DE ESTA EDICION)

El testamento

Roma 23.

Dícese que en el testamento de León XIII se dispone que todos sus bienes, incluso los regalos, que representan un valor considerable, pasen a ser propiedad de la Iglesia.

Añádesse que sólo deja una pequeña parte para sus parientes y servidores.

El embalsamamiento

Se ha publicado el informe oficial de Lapponi sobre el embalsamamiento del cadáver del Papa.

Resulta de él, que las entrañas estaban sanas, los riñones en estado normal y el corazón sanísimo.

En los pulmones, la pleura izquierda ofrecía normalidad.

La cavidad pleurítica derecha estaba llena de un líquido amarillento, muy turbio en la parte alta, y sangriento en la baja.

La mitad superior del pulmón derecho, sano; la otra mitad, hepatizada y llena de un líquido pardo.

Suceso comentado

El embajador portugués ha visitado al mayordomo de Vaticano para hablar de los funerales del Papa.

Un fraile se acercó al embajador para protestar de la frialdad del telegrama de pésame del rey de Portugal.

Los gendarmes expulsaron al fraile.

El suceso ha sido muy comentado.

Disgusto

Dice *La Tribuna* que en el Vaticano hay gran disgusto por los términos en que están redactados los telegramas de los soberanos católicos, porque en dichos telegramas predomina la nota indiferente.

Los únicos despachos elegidos son los del emperador Guillermo.

La Corte a San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

Salida de Madrid

Madrid 23 (12 n.)

A las ocho de la noche ha marchado la corte a San Sebastián.

A despedir a los regios viajeros acudieron a la estación el Gobierno, los presidentes de ambas Cámaras, los diplomáticos acreditados en Madrid, el elemento oficial, las autoridades y muchos curiosos.

En el salón de descanso se despidió el rey de los ministros y de los diplomáticos.

Entre los acordes de la marcha real y los vivas, partió el tren que conduce a San Sebastián la familia real.

La infanta Isabel se separará en Villalba con objeto de dirigirse a la Granja, donde pasará el verano.

EL NUEVO GOBIERNO

(POR TELÉGRAFO)

(DE LA EDICION ANTERIOR)

Ampliación al Consejo

Madrid 23 (3 m.)

Se ha acordado nombrar subsecretario de Gobernación a Andrade y gobernadores de Santander a González y de Toledo a Coello.

Se asegura que a Bilbao vuelve Galván.

Los cambios

Madrid 23 (12 t.)

Villaverde ha hecho imprimir un folleto que distribuirá entre sus amigos para el estudio de la cuestión de los cambios, que se presentará a las Cortes en forma de proyecto del Gobierno.

Habla Besada

Besada ha declarado que su obra se someterá al criterio de Villaverde.

Afirma que sus primeros trabajos serán para el saneamiento de la moneda y la radical reorganización de los servicios dentro del ministerio, con amortización de personal alto y bajo.

Dice que después seguirá la reforma de las Delegaciones de Hacienda en el sentido de la circular que ha enviado a los delegados.

Añádesse que para nada se ocupará del «trust» del azúcar, ni del monopolio de las cerillas.

(DE ESTA EDICION)

Nombramientos

Madrid 23 (4-35 t.)

Se han firmado los nombramientos siguientes:

Gobernadores de Vizcaya, D. Federico López González; de Santander, D. Antonio González López; de Toledo, don

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión

Capital: Pesetas 10.000.000

La sucursal de Murcia inaugurará sus operaciones el día 1.º del próximo Septiembre

CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 72

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 5

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el Extranjero.

Cartas de crédito.

Cesión de giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.

Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.

Giros telegráficos.

Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.

Préstamos y créditos en cuenta corriente con garantía de firmas ó de valores cotizables.

Depósito en custodia de toda clase de valores y objetos preciosos sin cobrar premio alguno a sus clientes.

Apertura de cuentas corrientes abonando los siguientes intereses

Cte. disponibles a la vista	1 1/2 por ciento anual
» » a 8 días	1 » » »
» » a 30 días	2 » » »
Imposiciones a fecha fija	3 » » »

Este Banco facilita gratis a sus cuenta-correntistas toda clase de transferencias, cheques y traslados de fondos sobre las capitales y pueblos de importancia.

Caja de Ahorros

A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonarán intereses a razón del TRES por CIENTO anual, acumulables el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año

José Coello; de Soria, D. Carlos García Alix.

Subsecretarios: de la Presidencia, Alba; de Gobernación, Andrade.

Gobernador de Madrid, La Cierva.

Ayudante del cuarto militar del rey, Boada.

Habla Cobian

Madrid 23 (12 n.)

Cobian ha negado que tenga que rectificar el criterio que sustentó en las Cortes, discutiendo los presupuestos.

Dice que entonces pidió para tener una marina buena, la conveniente organización que asegurara el que los gastos no se harían baldamente y que igual opina ahora.

Considera necesario atender a la defensa de las costas y construir la escuadra de que carecemos, pero afirma que no pedirá al país nuevos sacrificios sin garantizarle la buena inversión de los fondos.

Añádesse que tiene estudiado hacer tiempo el plan de escuadra y que lo presentará a las Cortes.

Viaje de Martitegui

En breve volverá Martitegui a Cuestona para acabar de tomar aquellas aguas.

Academia de Toledo

Se han examinado los expedientes de varios coroneles para designar a quien se nombrará director de la Academia Militar de Toledo, que se halla vacante.

Se indica para dicho cargo a Sampedro Mayorat y Martín Arrue.

Lo de la Carraca

Conferenciaron Cobian y Besada, estudiando la forma de conceder los créditos de Marina.

No concretaron la ponencia, porque necesitan consultar algunos detalles con Villaverde.

Se vé el propósito de conceder los créditos para reanudar los trabajos en el arsenal de la Carraca.

Poseciones

Alba tomó posesión de la subsecretaría de la Presidencia.

Después marchó a Fuenterrabia.

Regresará el lunes.

También tomaron posesión el subsecretario de Gobernación y el Gobernador de Madrid.

Martitegui senador

Es seguro que se elegirá a Martitegui senador por Malaga, en la vacante ocurrida por la defunción de Lachambre.

Castigo obligado

Villaverde ha manifestado, que se ha ordenado la expulsión de los alumnos del Colegio de Huérfanos Militares de Toledo y que los causantes del alboroto y agresión al profesor Cuartero serán procesados.

Secretario de gobierno

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Madrid, el exgobernador Sr. Diaz Merry.

Ceses

Se han firmado los decretos disponiendo cese el general Camara en el cargo que desempeñaba en el cuarto militar del rey; nombrándole presidente de la junta de la marina mercante; y disponiendo cese D. Leopoldo Boado, en la comandancia del Arsenal del Ferrol.

La alcaldía

Continúan las gestiones para proveer la alcaldía de Madrid.

Se sabe que Villaverde exigió ayer a Portago que había de ganar las elecciones municipales.

Portago se negó a comprometerse a ello y dimitió.

Esta fué la verdadera causa de la dimisión.

Ruego de Villaverde

Hoy visitó a Villaverde una comisión de consejeros del Banco de España.

Villaverde les pidió que aceptasen como gobernador a Sánchez Guerra.

Nada han resuelto aún, pero tienen repugnancia a aceptarlo.

Altos cargos

Es inexacto que dimitiera el director general de Comunicaciones.

En la semana proxima se enviarán a la firma del rey los nombramientos de Burell y Prado Paaco para las direcciones generales de Obras Públicas y Agricultura, respectivamente.

Rumor inexacto

Es inexacto el rumor que ha circulado de que el general Borbón abofeteara a Sanchez Guerra.

Circular de Alix

García Alix ha dirigido una circular a los gobernadores, recomendándoles que rodeen de toda clase de prestigio y garantías a las subdelegaciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria y que al efecto vayan cesando aquellos nombrados que no reúnan las condiciones que se exigen le gamente.

Nuevo Hotel en Aguilas

En vista de la gran aflicción de banistas que de poco tiempo a esta parte viene observándose en esta población, y careciendo de alojamiento suficiente para la comodidad del banista, el activo industrial D. Juan Martínez Canovas, director de la fábrica de Electricidad de Aguilas y de la Telefonía de Linares, acaba de construir un magnifico Hotel titulado «Gran Hotel Electrico», a diez metros de la playa.

Este Hotel, tiene además de las ventajas de su sólida construcción, la de encontrarse a la entrada de la población, en el paseo de la estación del ferrocarril.

Tiene un magnifico comedor montado a la española y a la francesa, capaz para cien cubiertos, con cuatro ventanas al mar, a la entrada del puerto. Este comedor está al lado del Hotel con el fin de evitar olores al viajero. Se dispone de cuatro carruajes para el servicio de la estación, balneario y coche de lujo para paseo. Además el dueño del Hotel habrá amos, donde ira incluido hospedaje, comida, coche y baño, todo a precios muy económicos. Dispone de personal apto y uniformado, y los señores viajeros podrán apreciar la limpieza que en esta casa se observa.

Todos los encargos y antecedentes que se deseen irán dirigidos al administrador del Hotel en Aguilas.

DENTISTA GONZALEZ VERA

Encante a la Fonda Francesa

Consulta: de 6 a 7 de la tarde.

CARTAGENA

UNA gran sucesión, un gran abandono indican los dientes negros y sarrosos por no usar el Licor del Poro, único dentífico higiénico veraz. El mejor conocido.

Fonda y restaurant Nieto

24 Julio

Almuerzo.—Huevos Cocotte, Calamares a la Catalana, Bifeak y Cauletas Portuguesas, Arroz con leche.

Comida.—Consomé salpigner, Manos de ternera andaluza, Lengua Alanguas, Pastel de viaje, Dulce reina.

Imprenta de EL LIBERAL Crédito Público, 1

Fábrica de muebles curvados
Y
ALMACÉN DE MADERAS
EN MURCIA

ALEJANDRO DELGADO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA

CARTAGENA Y MURCIA

Grandes depósitos
DE
HIERROS, MADERAS Y CARBÓN
EN CARTAGENA

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la denticion. Es tan agradable al paladar como el leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones
e imitaciones

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Contra los Accidentes y Muerte del Ganado, Incendio y Pedriscos
Capital Social 300.000 Pesetas elevable a 1.000.000.

SE ARRIENDA

una gran fabrica de harinas movida por agua, situada en término de Alguazas.

Y SE VENDE

una magnífica casa de recreo, situada junto al Santuario de la Fuensanta, en término de esta ciudad.

Para todo ello pueden dirigirse al Notario D. Isidoro de la Cierva, calle de Calderón de la Barca, núm. 5.

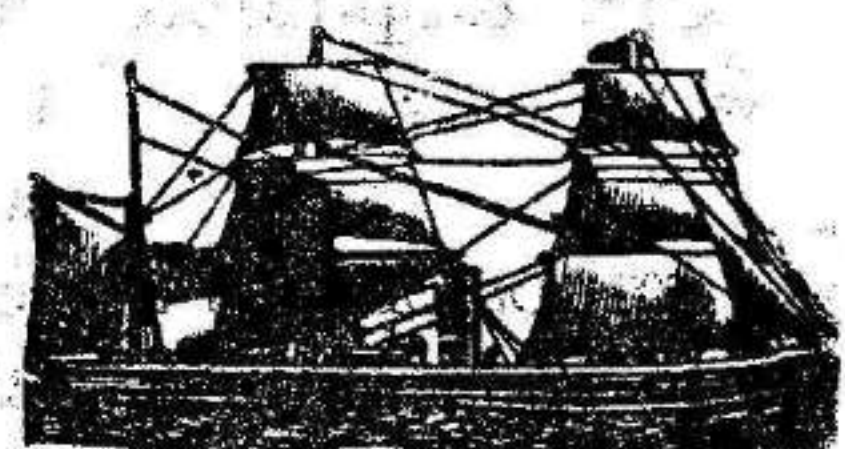
Centro Técnico Industrial
Y DE CONSTRUCCIONES
GASQUE Y C. (S. en C.)
INGENIEROS

DOMICILIO SOCIAL: MONOVAR (ALICANTE)

Máquinas de escribir DACTYLE

Las más baratas y perfeccionadas con escritura a la vista.

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia.
BUQUES DE LA COMPAÑIA
Dénia, Martos, Grao, Cabañal, Jativa, Alcira y Sagunto.

Salidas de Cartagena, todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete, Marsella, Génova y Liorna.
También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes a las siete de su mañana directo para Barcelona, regresando los jueves.

Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras para el pasaje con alumbrado luz eléctrica.

Consignatario en Cartagena

RAFAEL ARQUES

Farbentfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co.
ELBERFELD (Alemania)

Somatose

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente de primer orden

para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la Clorosis.

La Somatose estimula en alto grado el apetito.

Se vende en las boticas y droguerías

Representantes y depositarios para España:

FEDCO BAYER & CA
Barcelona, 43, Rambla de Cataluña

LICOR DEL POLO

Unico dentífrico con garantías para la salud de la boca. Su historia brillante de 33 años constituye el hecho de sus grandes éxitos. No son estas afirmaciones del propio cosechero, ni afirmaciones de amigos agradecidos. Son la mayor sanción de 100 años de prestigio. Por sus eminentes cualidades obtuvo primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es el solo dentífrico que no tiene acidez, los cuales, según la experiencia y la autoridad del eminente químico alemán el sapientísimo Berzelius, destruyen en seguridad el esmalte de la dentadura. Es el Licor del Polo un dentífrico justamente acreditado. No es una panacea curativo-todo. Se halla compuesto de los más eficaces antisépticos reconocidos en la ciencia, todos ellos de procedencia vegetal. No contiene Sacarina ni Salol, productos tóxicos, de aplicación peligrosa, que centenan varios mal titulados dentífricos que se venden al contacto de la saliva y se transforman en ácido salicílico. Es el Licor del Polo el solo que puede llamarse dentífrico verdadero, el antiséptico que mejor combate y destruye las bacterias que scribullan las mucosas de la boca y producen la caries dentaria. El que conserva la dentadura limpia, sana, perfumada y fuerte hasta la edad más avanzada, hecho confirmado en 33 años de experiencia y el que no pueden confirmar dentífricos que acaban de nacer. Cuantas más competencias se le suscitan a este inimitable dentífrico, más aumentan sus ventas. Las ventas del Licor del Polo son diez veces mayores en España que las de todos los dentífricos juntos. ¿Por qué preferencia tan marcada, historia tan brillante? Por ser el más económico, el más agradable y el de mayor eficacia, y por reunir la sanción de ser su autor un experto farmacéutico, y, como tal, unico autorizado por la ley para fabricar productos que afectan a la salud.

SAGRADO CORAZON DE JESUS

Fabrica de aserrar madera

DE VICENTE MOLINA MOLINA
ABARÁN

Embases de madera en los tamaños que se deseen para la exportación de toda clase de frutos, a precios sumamente económicos, como también maderas en rama.

Los pedidos serán puestos por esta fábrica donde el comprador designe.

Table with columns for Barcelona, El Liberal, Bilbao, and Sevilla, listing rates for various services like 'Esquelas mortuorias' and 'Noticias'.

MA DE CRIA, casa de los padres, che de mes y medio, 19 años, soltera. Dará cantarrilla, preguntando el mozo guarda agujas chez.

PRECIO: 300 FRANCO

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
Máquinas de calcular DACTYLE
SUCURSAL EN MURCIA: SAGASTA, 77

LOS TRES HERMANOS

Para mayor comodidad de sus favorecedores queda instalada

UNA CASA DE HUÉSPEDES

siendo los precios sumamente reducidos y el trato que ya conoce el público.

Preguntar los precios con habitación ó sin ella.

Plaza de Santa Catalina, núm. 1

Baños de cadenas

TEMPORADA DE 1093
Abiertos desde 1.º de Julio.
Precios los de costumbre.
Servicios a todas horas.

FONDA RESTAURANT AMAT E HIJO

SERVICIO PERMANENTE
CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 32
(ANTES TRAPERÍA)

Este establecimiento está situado en el punto más céntrico de la población, al lado del Casino, con lujosas habitaciones a la Trapería, no hay mesa redonda. Precios módicos. Coches a todos los trenes

LA ULTIMA VERDAD

Funeraria de José Asensi

Labradores, 25.—ALICANTE
Traslación de cadáveres.—Embalsamamientos.—Prontitud y economía.—Servicio permanente.
LABRADORES, 25.—ALICANTE.

SUAVER CIRUJANO DENTISTA

Conde del Valle, 42
ANTES FRERNERIA

En este acreditado gabinete, se construyen dentaduras y aparatos de todos sistemas, por difíciles que sean. En operaciones quirúrgicas, tiene demostrado ya, que está a la altura de los más notables.

OBRAS DE D. José Trinchant y Fornés

Unitarismo y Federalismo.
3.ª edición.—Precio: 2 pesetas.

Pi y Margall ante el Regionalismo, la federación y la unidad de la patria.—Precio: UNA peseta.

Los pedidos pueden hacerse: en Madrid, Librería de Fernando Fé, Carrera de San Geronimo, 2, y a D. Alfredo Trinchant, Argumosa, 7, duplicado, principal.—En Murcia: en la Administración de este periódico.

Gran Balneario de San Pedro del Mar
CARTAGENA

Inauguración de la temporada, 29 Junio

DOS magníficas lanchas vapores para el transporte de bañistas. Casas lujosamente amuebladas para familias e independientes. Precios módicos. Gran Café Restaurant. Excelente cocina e bien surtidas bodegas.—Helados, licores y refrescos de todas clases.—Abonos para familias a precios convencionales.—Servicio a la carta y por cuartos.—Gran surtido en mariscos. Precios módicos. BAÑOS frios y templados. Pilas duchas y cassetas. Hermosos paseos y jardines. Salones para bailes, billares y lectura. Lujo y economía. NOTA.—Las familias que deseen retener habitaciones para la temporada, pueden dirigirse para tratar de ello: en Cartagena, calle de Vergara, 6, bajo, despacho. Y en Murcia, a D. José García Nieto, Fonda de la Flor.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Valores depositados en garantía: 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros

Seguros MARÍTIMOS
Seguros CONTRA INCENDIOS
Seguros DE VIDA

Domicilio social: Plaza de Valarino Togoers, número 25.—Sub-director en Murcia, D. José Clemente Lián, San Pedro, 51.

Cerveza EL AGUILA

Marcas ALEMANA (tipo Munich) y DORADA (tipo Pilsen)

De venta para Murcia y su provincia, excepto Cartagena, en la Droguería Farmacéutica e Industrial de PARDO y C., PUXMARINA, 6; MURCIA. Pídanse en las Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurants.

Advertisement for PILDORAS BRANDRETH, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments.

FARMACIA CATALANA

Sección de artículos de ortopedia

Aparatos de curación e higiene. Artículos de goma elástica y de caucho. Bragueros de varios sistemas y calidades. Biberones, variado surtido. Fajas ventrales de todas dimensiones; confección esmerada. Geringas.—Ollisos.—Irrigadores.—Duchas de diferentes sistemas y precios. Geringas de goma, forma pera, de superior calidad, a precios reducidos. Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades. Pulverizadores.—Inhaladores.—Aspiradores. Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos. Instrumentos de cirugía de la Casa Vicente Ferrer y C., de Barcelona. Instrumentos clínicos comprobados: variado surtido. Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de Paris. Vacuna del Instituto Felix y Fluck de Suiza.

NOTA: Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXIGENO PURO

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con quilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora, que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa, se prepara oxígeno saturado de vapores de eucalipto, guayacol, terpinol, creosota, esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación admiétrica.

Gran centro de medicamentos, aguas minerales Especialidades.—Materiales antisépticos con medicamentos puros

DEL LODO. PEDRO PEIRANI

al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS
MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

LA UNIÓN

EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 1

LA PRENSA

Agencia de anuncios
Calle Mayor, 1.—Teléfono 123

LA MAS CÉNTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Exclusiva para los anuncios de los Tranvías de la Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó tres periódicos de Madrid hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.